

Investigaciones de alto impacto jurídico en Nariño

Daniel Noguera Santander

Coordinador de investigación Maestría en Derecho
Universidad Mariana

Álvaro H. Ramírez Montufar

Director Maestría en Derecho
Universidad Mariana



Docentes Universidad Libre de Bogotá y docentes Universidad Mariana. De izquierda a derecha: Edgar Valdeleón Pabón (Abogado Universidad Libre sede Bogotá), Ph.D.(c) Álvaro Ramírez Montufar (Director Maestría en Derecho, Universidad Mariana), Ph.D. Oscar Valverde Riascos (Decano Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales, Universidad Mariana), Ph.D.(c) Kenneth Burbano (Docente y Director del Observatorio de Intervención Ciudadana Constitucional), Ph.D.(c) Jorge Ricardo Palomares (Docente Investigador Universidad Libre sede Bogotá), Javier Enrique Santander Díaz (Abogado Universidad libre), y Mg. Daniel Noguera Santander (Coordinador de Investigación Maestría en Derecho Universidad Mariana).

Fuente: Daniel Noguera Santander.

El pasado 23 y 24 de noviembre de 2016 en las instalaciones de la Universidad Mariana, autoridades de la Universidad Libre -actualmente certificada con Alta Acreditación Multicampus- de Bogotá y el Director y Coordinador de investigación de la Maestría en Derecho de la Universidad Mariana, realizaron la sustentación del proyecto interinstitucional denominado: “El diálogo entre la Corte Constitucional y la Sociedad Civil: impacto de las intervenciones ciudadanas en los procesos de jurisdicción constitucional”.

El proyecto está enfocado en realizar un estudio investigativo que ayude a determinar el impacto que tienen las intervenciones ciudadanas en los procesos jurisdiccionales constitucionales. En especial, este proyecto indaga sobre el impacto que tiene las intervenciones de actores representativos –comunidades étnicas, campesinas y LGTBI, así como ONG, universidades, centros de estudios especializados- en la toma de decisiones de la Corte Constitucional, bien sea a través de la acción de tutela o del control de constitucionalidad.



Sustentación ante pares académicos del proyecto: “Diálogo entre la Corte Constitucional y la Sociedad Civil: impacto de las intervenciones ciudadanas en los procesos de jurisdicción constitucional”.

Fuente: Daniel Noguera Santander.